

III.

ANTIGÜEDADES ROMANAS DE BAENA.

Hallándonos en la actualidad escribiendo la historia de la villa de Baena, hicimos un viaje á ella en el mes de Diciembre próximo pasado con objeto de recoger noticias en el archivo de su Ayuntamiento y hacer investigaciones prácticas en las abundantes ruinas que de la época romana se encuentran en su término.

Visitamos con tal motivo, el día 7 de Enero de este año, un cerro llamado del *Minguillar*, que se encuentra á 3 km. al E. de la población citada, y después de examinar algunos pequeños fragmentos de mármoles labrados, tejas, ladrillos y pedazos de vasijas barnizadas y pintadas, todo de origen romano, nos fijamos en la configuración del terreno y en los restos de construcciones que por allí se ven. La cúspide del cerro parece allanada artificialmente y forma un gran óvalo, en el que se ven: al lado del S., una cimentación de sillares que se muestran y ocultan en líneas rectas, determinando un cuadrado; al lado N. hay una aglomeración de tierras formando un promontorio pequeño que parece indicar la existencia de algún edificio desmoronado allí oculto, cerca del cual hay un aljibe que conserva en buen estado su revestimiento y que afecta la forma de un silo. El labriego que nos acompañaba nos manifestó su extrañeza de que en un pequeño cuadrado del lado O. se secaban las siembras todos los años tan pronto como dejaba de llover; y examinada entonces por nosotros aquella parte, notamos en el lindero inmediato, que forma escalón, señales, como á unos 30 cm. de profundidad, de una línea delgada de hormigón que parece anunciar la existencia de un pavimento impermeable, que produce el natural efecto de que el labriego se lamenta. Pareciéndonos punto conveniente para hacer alguna tentativa de excavación el espacio que, á manera de plaza, venía á quedar entre las anunciadas ruinas, hicimos abrir una pequeña zanja, con tan buena fortuna, que á la media vara de profundidad chocó la azada en una piedra, desprendiendo un pequeño fragmento de ella, que dejó ver un mármol de grano muy

fino y brillante, á manera de pilón de azúcar, por lo que se procedió á retirar con cuidado la tierra y fué apareciendo la estatua sedente de una matrona, bastante mutilada, pues la faltan la cabeza, los brazos y la parte inferior, pero que deja comprender su buena ejecución y mérito. El arranque del brazo izquierdo, que conserva, parece indicar como que busca el apoyo del respaldo del sitial en que se sentaba, cayendo la estola en gracioso plegado sobre su costado izquierdo, apareciendo en el otro por la cadera derecha, después de cruzar la espalda, extendiéndose sobre los muslos.

El peplo, que baja hasta la cintura, se repliega graciosamente entre ambos senos, y todo el conjunto de la estatua denuncia, en nuestro humilde concepto, la mano de un hábil artista de la buena época del Imperio.

Extraída la estatua de la matrona, apareció otra de un caballero, falta de cabeza, de pies y de brazos, que por la elegancia y primor del plegado de su toga, parece ejecutada por el mismo artista, siendo el mármol idéntico al de la anterior.

Casi unida á las anteriores se encontró después una tercera estatua, partida por la mitad del cuerpo y falta de brazos y cabeza, correspondiente á un niño, cuyo ropaje es idéntico al del caballero.

Discurriendo estábamos sobre quién pudieran ser los personajes que las dichas estatuas representaban, cuando vino á sacarnos de nuestras dudas el hallazgo, en aquel mismo sitio, de una mano que empuña un cetro roto y tiene en el dedo anular un anillo perteneciente, sin duda, á la estatua del caballero. Esto nos ha hecho suponer que se trata de un grupo escultórico que representa á un magnate romano, á su esposa y al heredero, ó hijo de entrambos, siendo también indicio de la alta jerarquía de la dama el que se la represente sentada. Las estatuas, en el estado que se encuentran, miden: la del caballero, 1,36 m., y la de la matrona, 1,16 m.

Preciso fué suspender en tal estado la excavación; pues la circunstancia de estar todo aquel campo sembrado de trigo ocasionó daños, que fué preciso resarcir, y apresurarse á sacar de allí las estatuas, pues al tenerse noticia en Baena del descubrimiento,

acudió gran número de gente á pie y á caballo que aumentaron mucho los daños en la sementera. Las estatuas se encuentran en Baena bien custodiadas, y aquí nos honramos en presentar á los Sres. Académicos una fotografía de ellas, así como la mano suelta del caballero, para que puedan juzgar de la importancia de este descubrimiento.

Añadiremos ahora que, por el lado N. de aquel cerro, se conservan algunas hiladas de grandes sillares labrados toscamente, unidos y acoplados en líneas encontradas, sin argamasa alguna, que parecen indicar que la ovalada superficie de que hemos hablado constituía un castro romano, en cuyas inmediaciones se asentaba la ciudad.

El nombre de ésta, según el erudito Académico, ya difunto, D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, era *Iponuba*, pues así dice en el libro *La Alhambra*, que lo leyó en una piedra que allí encontró en 1836, y lo corrobora la inscripción de la famosa *Piedra escrita* (1) situada al pie de aquel cerro, al consignar que el sujeto allí enterrado era *Iponubensis*. En el texto de Plinio se hace mención de esta ciudad en aquel territorio, si se admite que alteraron el nombre los copistas, pues le dan el de *Hippo Nova*; pero ésta pudo ser diferente.

Las excavaciones suspendidas ahora se continuarán en el mes de Septiembre, cuando estén levantadas las cosechas, para lo que ya contamos con suficientes recursos; y si la fortuna nos es propicia, quizás podremos para entonces anunciar á esta ilustre Corporación el hallazgo de algunas de las partes que á las estatuas faltan y el del pedestal en que descansaban, ó bien el de alguna otra cosa nueva digna de vuestra atención.

También hemos tenido ocasión de recorrer las ruinas del *Municipio Ipscense*, á 10 km. al O. de Baena, en donde se ven abundantes restos romanos; y en el Cortijo bajo de Iscar hemos examinado el pedestal de una estatua, descubierto casualmente en aquel terreno el mes de Marzo de 1901, que pasamos á describir:

Es de piedra blanca de gran dureza y mide 1,30 m. de alto, 0,62 m. de ancho y 0,50 m. de fondo. Muestra en la parte su-

(1) Hübner, 1600.

perior y en la inferior molduras bien ejecutadas, con la particularidad de estar ambas cortadas, así en la parte anterior como en la posterior, por el punto céntrico de ellas, formando así como una cintura de arriba á abajo, que por fortuna no ha lastimado en nada la inscripción latina que contiene. Es muy de creer que esos rebajes que se observan en el saliente de las molduras pudieran haberse hecho con objeto de pasar por ellos algún zuncho de hierro ó cuerdas sólidas para suspender la piedra como pesillo de la viga de algún lagar ó con objeto análogo cuando ya había dejado de cumplir su primitiva y honrosa misión de sostener la estatua, cuyos pies estuvieron fijos en los taladros que en su parte superior conserva.

La inscripción que contiene es como sigue:

C • LIVIO • M • F • QVIR

SEVERINO

D • D • M • M • IPSCENSIS

M • LIVIVS • GRACCHVS

PATER

HONOREM • ACCEPIT

IMPENSAM • REMISIT

Nosotros hemos hecho la lectura y traducción siguiente:

C(aio) Livio M(arci) f(ilio) Quir(ina) Severino, d(ecreto) d(ecurionum) m(unicipes) m(unicipii) Ipscensis. M(arcus) Livius Gracchus pater honorem accepit, impensam remisit.

Dedicáronla á Cayo Livio Severino, hijo de Marco, de la tribu Quirina, por decreto de los Decuriones, los Múncipes del Municipio Ipscense. Su padre Marco Livio Graco aceptó el honor y condonó los gastos.

Es de notar en la inscripción anterior, que la palabra *IPSCENSIS* no va precedida de la C inicial de *Contributa* ó *Contributensis*, que en otras inscripciones se halla (1), como puede verse en el pedestal de la estatua de la sacerdotisa Licinia Rufina, que el

(1) Hübner, 1572, 1597.

eminente P. Flórez inserta en su *España Sagrada*, y en la inscripción que nos ha conservado el sabio Hübner de otro pedestal correspondiente á la estatua que se dedicó á Cayo Sempronio Lucrecio Salviano.

Es de creer con fundamento que el *Municipio Ipscense* hubiera alcanzado tal desarrollo y grandeza al erigirse la estatua de Cayo Livio Severino, que dejando su condición de contributo, ó aglomerado de aldeas, adquiriera representación propia; idea que encuentra fuerza en los notables monumentos arqueológicos descubiertos por la casualidad en aquel sitio, que presuponen por sí solos la existencia de una ciudad importante.

En el mismo término de Baena, y á poco más de 1 km. al S. de las *Torres de las Virgenes*, se encuentran unas ruinas llamadas las *Piedras de Gilica*, que el Sr. D. Manuel de Góngora cita en su obra *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, clasificándolas de menhir; mas nosotros nos vemos en el caso de rectificar la noticia, pues no solo no hemos hallado por allí tal menhir, sino que ni aun los campesinos viejos á quienes hemos preguntado recuerdan haber visto nunca la tal piedra. Acompañamos una fotografía de las dichas ruinas, por la cual podrán apreciar los Sres. Académicos que no hay en ellas nada de prehistórico, pues se trata de una construcción romana, de grandes sillares labrados, unidos sin argamasa alguna y formando en su conjunto un fuerte militar, de arte muy conocido, pues se compone de un torreón ó castillete central rodeado de cuatro baluartes, que formaban el primer recinto. Su situación sobre una eminencia, allí donde terminan las ruinas de la ciudad romana que existió en las dichas Torres de las Virgenes, dominando el camino que desde Baena conduce á Bujalance, nos hace creer que todo ello no es otra cosa sino los restos de un fuerte avanzado de la indicada ciudad.

Madrid, 7 de Febrero de 1902.

FRANCISCO VALVERDE Y PERALES.